

**AYUNTAMIENTO DE AYUTLA, JALISCO.
ACTA NÚMERO 39
XXVIORDINARIA**

En el municipio de Ayutla, Jalisco siendo las 11:00 once horas del día 16 del mes de Diciembre del año 2020 dos mil veinte, en las inmediaciones de la Casa de la Cultura ubicada en la calle Javier Mina número 5 de esta cabecera municipal, se procedió a celebrar la vigésima sexta Sesión con carácter de Ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayutla, Jalisco, a la que se citó a sus integrantes en forma y términos de Ley, con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, ambos ordenamientos del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Firma de Acta de acuerdos de sesión anterior.
5. Reglamento municipal de prevención social.
6. Código de ética y reglas de integridad para las y los Servidores Públicos del Municipio de Ayutla, Jalisco.
7. Licencias Municipales.
8. Exhortos legislativos.
9. Asuntos Varios.
10. Mensaje Oficial por el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas.
11. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

UNO. El Secretario General el Lic. José Refugio Mendoza Guerrero por instrucción del C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal, procedió a tomar lista de Asistencia estando presentes siete de los nueve Regidores: Regidora Luz María Santos Pelayo inasistencia justificada, Regidor Noé Artemio Gómez Reynaga presente, Regidora Laura Griselda Uribe Jiménez presente, Regidor Alejandro Jiménez Contreras presente, Regidor Manuel Espinoza Santiago no asiste, Regidor Lorenzo Murguía López presente, Regidora Elsa Cristina Uribe Gómez presente, Regidor Oswaldo Antonio de la Cruz García presente, Regidora Alma Rosa Diego Rodríguez presente, estando presentes el Presidente Municipal, la Sindica Municipal y mayoría de Regidores que integran el Cuerpo Edilicio de este H. Ayuntamiento para el periodo 2018-2021, en los términos de lo dispuesto en el Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

DOS. Una vez nombrada la lista de asistencia de los Regidores presentes y certificando la asistencia de la Sindica Municipal y siete de los nueve Regidores que componen este H. Cabildo de la administración 2018 - 2021, el C. Presidente Municipal DECLARA QUE EXISTE QUORUM al estar presentes la mayoría de los Ediles. Por lo que se declara abierta y legalmente instalada la vigésima sexta Sesión con carácter ordinario de Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

TRES. Acto continuo se da lectura a los puntos del orden de esta Sesión de Ayuntamiento sin modificación alguna y una vez sometido a votación el Orden del día por el Secretario General, este ES APROBADO por unanimidad de los Regidores Asistentes sin alteración alguna.

José Ángel Prudencio Vargas

José Refugio Mendoza Guerrero

Alejandro Jiménez

José Refugio Mendoza Guerrero

Oswaldo A de la Cruz García

Noé Gómez

Alma Rosa Diego Rodríguez

Presentación de puntos a tratar

CUATRO. Firma de Acta de acuerdos de sesión anterior.

CINCO. Reglamento municipal de prevención social de la Violencia y la Delincuencia para el Municipio de Ayutla, Jalisco, el cual consta de 10 hojas útiles solo por el anverso y 56 artículos mas sus transitorios.

Una vez expuesto a cabildo el presente reglamento y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

SEIS. Código de ética y reglas de integridad para las y los Servidores Públicos del Municipio de Ayutla, Jalisco. Consta de 26 hojas útiles solo por el anverso, ocho capítulos y 29 artículos mas sus transitorios.

Una vez expuesto a cabildo el presente código y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

SIETE. Solicitudes de Licencias.

El ciudadano José Ángel Amador Espinoza solicita permiso para abrir un estacionamiento público en calle hidalgo sin número frente a la notaria parroquial.

Una vez expuesto a cabildo la solicitud y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

OCHO. Acuerdos y exhortos Legislativos.

AC.LEG.1802.LXII.20.

A los 125 ayuntamientos del Estado, para que diseñen e implementen campañas de difusión a través de las cuales se apoye a los comerciantes y empresarios que participan en ferias, tianguis y plazas comerciales durante esta temporada decembrina, para que los ciudadanos acudan a realizar sus compras a estos sitios en apoyo a la economía local; y consideren las medidas sanitarias que deben respetarse, con la finalidad de evitar brotes del covid19.

AC.LEG.1803.LXII.20.

A los 125 ayuntamientos del Estado, para que en el ámbito de sus facultades diseñen una estrategia a través de la cual, elaboren e implementen campañas de información, orientación y prevención dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a padres de familia y tutores para dar a conocer, prevenir, atender y erradicar el acoso sexual y los abusos que sufren las niñas, niños y adolescentes a través de las tecnologías de la información y comunicación.

AC.LEG.1807.LXII.20.

A los 125 ayuntamientos del Estado, para efectos de que se analice la viabilidad de implementar una mayor vigilancia en la temporada navideña y fin de año, respecto de las fogatas y quema de fuegos artificiales que se realizan como motivo de la celebración de la época decembrina, a efecto de estar en condiciones de reducir los accidentes que pongan en peligro la integridad física de los ciudadanos; así como buscar reducir la posibilidad de la vulnerabilidad de enfermedades respiratorias producidas por los humos, la contaminación producida y del propio covid19 que estamos padeciendo.

NUEVE. Asuntos Varios.

José Ángel Amador Espinoza

Domitila Ortega
Alejandro Jimenez

Juan David...

Orlando A. de la Cruz

[Signature]

Nora Gómez

[Signature]

- El presidente municipal expone el tema sobre la regularización de un fraccionamiento ubicado en la colonia El Rosario, terreno que es propiedad de la familia Gómez así como de Adán Sánchez en otra fracción, menciona que es una fracción grande de la cual por ley deberán donar el 16% de la totalidad al municipio y que en esa donación se puede aprovechar para la reubicación del modulo de Preparatoria de la UDG que así como el hospital que tanto se necesita en nuestro municipio, así mismo, para hacer llegar los servicios y costear los mismos, del terreno sobrante se puede lotificar y vender para poder recuperar recurso y solventar los gastos derivados de los servicios, los regidores exponen su acuerdo afirmativo así mismo quedaría pendiente la exposición detallada de dicho proyecto.
- Se le da lectura al escrito presentado y firmado por el Encargado de la Hacienda Municipal el C. Adrian Anaya Peña, en el cual presenta su renuncia de manera voluntaria toda vez que por cuestiones de salud y proyectos personales toma tal decisión, misma renuncia sería a partir del día 31 de Diciembre del 2020.

ACUERDO. Una vez leído el punto que antecede, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

En cuanto a la propuesta de la nueva persona encargada de la Hacienda Municipal la L.C.P. Regina Itzel Bedoya Cruz.

ACUERDO. No habiendo inconveniente alguno y resuelve por unanimidad total de votos aceptar dicha propuesta y otorgar a partir del día 01 de Enero de 2021 su nombramiento.

- Se aprueba presupuesto 2021 en el cual se contempla el aumento del 5.5% de sueldo a los trabajadores del H. Ayuntamiento. Siendo sometida a votación económica, es aprobado de forma unánime por la totalidad de los Regidores presentes.

- ACUERDO UNICO. se les expone a detalle el proyecto de egresos del presupuesto 2021 para el municipio de Ayutla, Jalisco, el cual da un total por \$68,161,483.00 sesenta y ocho millones ciento sesenta y un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 00/100 MN. Siendo aclaradas las dudas es sometida a votación económica, la cual fue aprobada de forma unánime por la totalidad de los Regidores presentes.

- El ciudadano José Ángel Amador Espinoza solicita permiso para abrir un estacionamiento público en calle Hidalgo sin número frente a la notaria parroquial. Una vez expuesto a cabildo la solicitud y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

- El ciudadano Juan Ramón Bañuelos Gómez solicita licencia de giro de venta de bebidas alcohólicas para llevar y venta de bebidas preparadas en el mismo lugar como micheladas, en el domicilio ubicado en calle Zaragoza número 198, en la colonia centro de esta cabecera municipal. Una vez expuesto a cabildo la solicitud y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

- El ciudadano Carlos Guitron Mora solicita licencia de giro de venta de bebidas alcohólicas para llevar específicamente Deposito de venta de Cerveza, Vinos

José Ángel Amador Espinoza

Regina Itzel Bedoya Cruz

Juan Ramón Bañuelos Gómez

Osvaldo de la Sierra

Adrian Anaya Peña

Noé Gómez

Carlos Guitron Mora

y licores, en el domicilio ubicado en calle 5 de mayo numero 50a, en esta cabecera municipal.

Una vez expuesto a cabildo la solicitud y sometido a votación económica se aprueba en su totalidad de los regidores presentes.

- Se le da lectura al escrito presentado y firmado por Alejandro Lucas Marcial quien funge como secretario General del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco en el cual solicita la aprobación de cabildo para que pueda autorizarse la jubilación de los trabajadores siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Francisco Javier González Jiménez. Una vez leído y analizado el expediente, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

SEGUNDO. Carlos González Gómez. Una vez leído y analizado el expediente, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

TERCERO. Fermín Lucas Cazares. Una vez leído y analizado el expediente, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

CUARTO. Lázaro Bedoya Cruz. Una vez leído y analizado el expediente, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

QUINTO. Alberto Brambila López. Una vez leído y analizado el expediente, se aprueba por Unanimidad total de los regidores presentes.

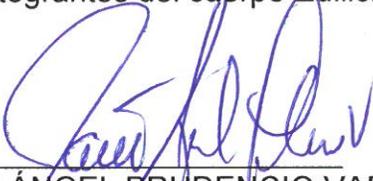
SEXTO. Gustavo González Hernández. Una vez leído y analizado el expediente, se abstienen del voto toda vez que requieren analizar a detalle su antigüedad y edad.

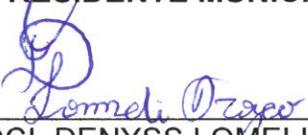
SEPTIMO. Alejandro Lucas Marcial. Una vez leído y analizado el expediente, se abstienen del voto toda vez que requieren analizar a detalle su antigüedad y edad.

DIEZ. Mensaje Oficial por el Presidente Municipal José Ángel Prudencio Vargas.

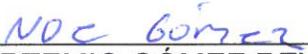
Clausura. El Presidente José Ángel Prudencio Vargas, agradece a todos los Regidores que asistieron a esta Sesión.

ONCE. Clausura, No habiendo más asuntos por tratar se da por terminada la Vigésimo sexta Sesión de Ayuntamiento 2018-2021 con carácter de Ordinaria, siendo las 13:10 trece horas con diez minutos del día, mes y año, señalados en el encabezado de la presente Acta, siendo válidos todos los acuerdos aquí tomados y firmando de conformidad los integrantes del cuerpo Edilicio presentes.


C. JOSÉ ÁNGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL


INPROCI. DENYSS LOMELI OROZCO
SINDICO

DRA. LUZ MARÍA SANTOS PELAYO
REGIDORA


C. NOÉ ARTEMIO GÓMEZ REYNAGA

Alejandro Prudencio Vargas

Jose Daniel Santos Pelayo

